

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2183 *Resolución de 28 de febrero de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de febrero de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0597	dólares USA.
1 euro =	118,83	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4332	coronas danesas.
1 euro =	0,85305	libras esterlinas.
1 euro =	308,25	forints húngaros.
1 euro =	4,3148	zlotys polacos.
1 euro =	4,5202	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5675	coronas suecas.
1 euro =	1,0648	francos suizos.
1 euro =	8,8693	coronas noruegas.
1 euro =	7,4365	kunas croatas.
1 euro =	61,7550	rublos rusos.
1 euro =	3,8391	liras turcas.
1 euro =	1,3807	dólares australianos.
1 euro =	3,2810	reales brasileños.
1 euro =	1,3984	dólares canadienses.
1 euro =	7,2780	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2252	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.132,16	rupias indonesias.
1 euro =	3,8782	shekel israelí.
1 euro =	70,6290	rupias indias.
1 euro =	1.194,24	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0800	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7051	ringgits malasios.
1 euro =	1,4707	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,258	pesos filipinos.
1 euro =	1,4831	dólares de Singapur.
1 euro =	36,952	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7910	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de febrero de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.